

# MEMORIA JUSTIFICATIVA FUNDACIÓN LA CAIXA

---

## DATOS BÁSICOS

**Código de solicitud:** IC12-00055

**Convocatoria:** Interculturalidad y Cohesión Social 2012

**Título del proyecto:** Proyecto de mediación en salud con población gitana. "Sastipen Va"

## DATOS DE LA ENTIDAD GESTORA

**Entidad**

Fundación Marqués de Valdecilla, apartir de ahora (FMV)

**CIF**

Q-3900760-D

**Dirección**

Escuela de Enfermería 5ª Planta. Avda Valdecilla s/n

**Código postal**

39008

**Población**

Santander

**Provincia**

Cantabria

**Teléfono**

942315268

**Fax**

942 34 40 00

**Correo electrónico**

fmdv.secretaria@fmdv.org ; info.ospc@fmdv.org

**DATOS RESPONSABLE DEL PROYECTO**

**Nombre y apellidos**

Raúl Pesquera Cabezas

**Cargo**

Director

**Correo electrónico**

rpesquera.ospc@fmdv.org

**Teléfono**

942 31 52 11

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

### OBJETIVOS

A En la aplicación han especificado los objetivos y el grado de cumplimiento de los objetivos previstos. Aquí deben escribir los comentarios al cumplimiento de los objetivos, es obligatorio para aquellos objetivos que tienen un grado de cumplimiento bajo o no conseguido. (máximo: 15 líneas)

Cumplimiento de los objetivos extraordinario > 70% en todos salvo el nº3 puntuado entre el 50-70 %. En el dossier de difusión se explicita cumplimiento por indicadores de medida. El descenso en cumplimiento de este objetivo se debe : No ha sido posible realizar la encuesta de salud a población gitana y se ha cambiado por generar conocimiento a partir del análisis de la Historia Clínica (HC). El planteamiento inicial sobre la realización de una encuesta para conocer el estado de salud de los gitanos que utilizan los servicios sanitarios dentro del HUMV, no ha sido la técnica más adecuada . En el pilotaje con las primeras encuestas, se vio la dificultad para registrar y para hablar de salud. Es un tema tabú, siendo muy reticentes a la transmisión de dicha información incluso a los mediadores. Considerando la desconfianza de las personas gitanas, y el tabú respecto a cuestiones relacionadas con su salud y enfermedades, se ha visto necesario sustituir esta técnica por otros métodos que nos acercasen más a las personas gitanas. Las conclusiones para mejorar este objetivo, son:1º Elección de técnicas y métodos más adecuados, consentimiento informado y revisión de HC por personal sanitario. 2º Trabajar primero la relación y después la intervención. 3º Información clara sobre la utilidad de esta información, mejorar registro actividad de los mediadores

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

En la aplicación han especificado las actividades realizadas y el grado de cumplimiento de las actividades previstas inicialmente. Aquí deben describir las características de las actividades realizadas y la metodología utilizada así como comentarios al cumplimiento de las actividades previstas, es obligatorio para aquellas actividades que tienen un grado de cumplimiento bajo o no realizadas. *(máximo: 15 líneas)*

Se ha trabajado bajo una doble perspectiva metodológica (cualitativa y cuantitativa), ambas con enfoque participativo. Las técnicas cuantitativas: encuesta, cuestionarios, registros de mediación, análisis HC por personal sanitario, etc. Son las que "ponen el énfasis en la medición objetiva, la demostración de la causalidad y la generalización de los resultados", mientras que las técnicas cualitativas se centran en la "descripción y comprensión interpretativas de la conducta humana en el marco de referencia del individuo o del grupo social en el que actúa". El enfoque participativo, se basa en la implicación de la población beneficiaria desde el propio diseño de estas técnicas. En cada actividad se ha realizado una evaluación a través de estas metodologías. Las características principales de las actividades se han basado en: participación activa, reflexión, interrogación, diálogo, consulta de documentación y fuentes bibliográficas pertinentes, estudios, debates, observación participante, y formación permanente y continua sobre procesos de mediación, promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, alfabetización sanitaria (sesiones, talleres). Ha jugado un papel imprescindible el apoyo de los técnicos del OSPC (sociólogo, enfermera, epidemiólogo, médico familia) y Plataforma (educador social, trabajadora social).

## RESULTADOS Y FACTORES DE ÉXITO

### RESULTADOS CONSEGUIDOS

En la aplicación han especificado los resultados conseguidos y el grado de cumplimiento de los resultados previstos. Aquí deben escribir los comentarios al cumplimiento de los resultados, es obligatorio para los resultados que tienen un grado de cumplimiento bajo o no conseguidos. *(máximo: 15 líneas)*

Existe una invisibilidad desde el punto de vista cuantitativo del estado de salud del colectivo gitano. La limitación constitucional y de la LOPD dificulta tener registros sanitarios con la variable etnia y por tanto el desarrollo de abordajes selectivos sobre sus problemas de salud. Con este proyecto hemos abordado: problemas de relación (resolución y prevención de conflictos), se ha dado respuestas específicas a las necesidades de la mujer gitana, y se ha conseguido a través de la mediación gitana tener el consentimiento informado de los pacientes. Esto permitiera en un futuro desarrollar estudios epidemiológicos que obtengan información de calidad sobre las causas más frecuentes de morbimortalidad. Se han intercalado estas actividades con otras de sensibilización y conocimiento sobre la diversidad cultural, interculturalidad y situación social de las familias gitanas de Cantabria (Santander) y de aquellas beneficiarias directas que han participado en el proyecto. Se ha iniciado un trabajo importante en red con otros integrantes del Consejo Estatal del Pueblo gitano. Se ha formado en interculturalidad a Sanitarios. Es importante seguir trabajando en esta línea para conseguir una sensibilización con visión integradora donde convivan ambas culturas, la gitana y la no gitana, en este caso en concreto en el ámbito hospitalario.

Mejora en la calidad de vida de las personas: A partir de los resultados obtenidos en la evaluación del proyecto, describa el impacto que ha tenido el proyecto en las personas que han participado. *(máximo: 15 líneas)*

Se ha conseguido que los pacientes y familiares que han acudido al HUMV, se sientan apoyados por los mediadores naturales. Es importante transmitir tranquilidad y confianza a las familias gitanas de los actos médicos. Los mediadores lo han conseguido en el hospital (desde llegada hasta alta), incluso realizando visitas extra-hospitalarias. Son vitales las intervenciones de mediación, en el primer contacto con Hospital, acompañamiento y gestión de trámites, por el valor que se le da a la familia como pilar fundamental dentro del pueblo gitano (gracias a la confianza en los mediadores se ha conseguido dializar a gitanos que previamente lo rechazaban). El acompañar, apoyar, explicar el funcionamiento y prestar ayuda, hace que las familias se muestren más confiadas, tranquilas y receptivas a cualquier tipo de información y colaboren mejor con los sanitarios. Se ha conseguido mejorar la regulación de visitas excesivas, evitar la sobre-información de los familiares. En cuanto a los profesionales sanitarios, se ha conseguido acercar la cultura gitana y su idiosincrasia al entorno sanitario, introduciendo en la agenda hospitalaria cursos sobre interculturalidad, un protocolo específico de abordaje del paciente gitano, un reconocimiento sobre la necesidad de abordar las enfermedades que afectan en mayor medida a este colectivo con datos de calidad, etc.

## **FACTORES DE ÉXITO**

Una vez finalizado el proyecto, ¿qué elementos destacaría? (*máximo: 15 líneas*)

- 1º Su carácter innovador. Hay varias experiencias sobre mediación intercultural en el ámbito sanitario, pero desconocemos que haya hospitales que hayan desarrollado un protocolo propio que incluya la figura del mediador sanitario de etnia gitana contratado dentro de la estructura asistencial. Este proyecto piloto lo ha conseguido en el HUMV(Hospital de referencia en Cantabria) gracias a la colaboración de la FMV y la obra social de la Caixa.
- 2º La propia figura de los mediadores (hombre y mujer) y su capacidad para adaptarse a las diferentes identidades culturales gitanas dentro de su propia cultura. Adecuando el trato a los diferentes gitanos según su jerarquía, situación social, contexto, circunstancias. Por ejemplo en el abordaje singular de la mujer gitana, el manejo del culto religioso, etc.
- 3ºEl apoyo recibido por los técnicos del equipo,la capacidad de reestructurar y adecuar las metodologías de intervención de cada actividad dirigidas a cumplir con coherencia, eficacia, pertinencia y viabilidad los objetivos específicos del proyecto, y el fomento del uso de las redes sociales para captación y difusión del mismo.
- 4ºLa coordinación y apoyo de las instituciones sanitarias y centros escolares.
- 5º El fortalecimiento de la sociedad civil gitana.
- 6º Potenciación de la simbiosis adm. pública-3er sector

## OTRAS ENTIDADES

### **PROYECTOS DE COLABORACIÓN O PARTENARIADO**

*A rellenar sólo si se ha realizado un proyecto en colaboración o de partenariado.*

En la aplicación han especificado y valorado el trabajo conjunto de las entidades que han participado en el proyecto.

Aquí deben describir la coordinación realizada con estas entidades: *(máximo: 15 líneas)*

Ha existido una estrecha colaboración entre el OSPC y la Plataforma de Asociaciones Gitanas de Cantabria Romanés, lo que ha permitido implantar un servicio de mediación dentro del HUMV, y hacer posible su futura consolidación. Para ello se han creado tres órganos de decisión: ( 1º Comisión de seguimiento del convenio firmado FMV-Plataforma, 2º Comité ejecutivo técnico del proyecto y 3º comisión de participación social). Como autocrítica, sería conveniente desde el inicio, planteamiento del proyecto, enmarcar las funciones y competencias específicas de cada órgano de decisión . Esto se ha hecho a lo largo de la evaluación continua del proyecto y forma parte del "KnowHow" de las entidades colaboradoras, si se tuviera que empezar de nuevo con un proyecto similar. Como positivo, recalcar el carácter participativo tanto de los profesionales que han integrado dichos comités, como de otros que se han ofrecido voluntariamente para trabajar en colaboración tanto con la Plataforma Romanés como con el OSPC. Habría que consolidar los canales de participación entre estas personas, los mediadores naturales, y los beneficiarios del proyecto.



### **COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

En la aplicación han descrito las distintas entidades del territorio con las que se han coordinado para la realización del proyecto.

Aquí deben describir la coordinación realizada con estas entidades: *(máximo: 15 líneas)*

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla ( establecimiento de un protocolo de mediación sanitaria con población gitana consensuado entre mediadores ,dirección hospital y servicio de atención al usuario. Protocolo presentado en jornadas a los Jefes de Servicio y en sesión clínica Hospitalaria ( el protocolo es similar para Atención Primaria, aunque el abordaje ha sido fundamentalmente hospitalario)  
Dirección General de Salud Pública a través del OSPC para la utilización de materiales existentes a utilizar en los cursos de prevención de drogodependencias y hábitos saludables llevados a cabo en los colegios.  
C.E.I.P. GERADO DIEGO, C.E.I.P. VITAL ALSAR Y C.E.I.P. JESÚS CANCIO, Colegios donde existe una importante afluencia de niños gitanos, donde se imparten los talleres ya descritos. Existe un convenio entre la Plataforma Romanés y la Consejería de Educación para realizar mediación educativa y combatir el absentismo escolar. Este proyecto ha aportado trabajar sinérgicamente en mediación educativa y mediación sanitaria con los voluntarios y mediadores que tiene la Plataforma Romanés en este sector ya que la población diana es la mujer gitana responsable tanto de la educación de los niños como de las visitas al pediatra y medidas preventivas (vacunación, comida saludable, deporte, etc).

### **VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COLABORACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

Tanto para proyectos de colaboración como para la coordinación con otras entidades del territorio, describir el valor añadido que ha aportado el partenariado y la coordinación con otras entidades y si considera que se hubiera podido realizar el mismo proyecto sin esta coordinación. *(máximo: 15 líneas)*

El trabajo conjunto con este colectivo entre una pata de la administración que representa el OSPC-FMV y los representantes del asociacionismo gitano y sus mediadores naturales ha sido indispensable para poder acceder a esta población. Ha permitido realizar sensibilización sobre cultura gitana en el ámbito de la administración sanitaria y de los colegios, y viceversa ha permitido iniciar un proceso de alfabetización sanitaria en la población gitana.  
Hubiera sido imposible recoger datos cuantitativos y cualitativos sobre las vivencias de la salud y la enfermedad ,así como realizar gestiones y tener acceso a consentimiento informado sin la figura del mediador- agente de salud. A la vez su figura ha permitido prevenir y disminuir la conflictividad en el Hospital.  
El hecho de contar con la FMV-OSPC como interlocutor por parte de la administración ha permitido iniciar el acercamiento del sector sanitario al pueblo gitano y mejorar la comunicación reciproca, venciendo prejuicios y estereotipos con este sector de la población. El aprovechar el conocimiento de los mediadores educativos y los voluntarios, ha aportado realismo y calidad en las intervenciones. La existencia de un convenio previo con educación ha facilitado el desarrollo de los talleres sanitarios.

## VALORACIÓN DE LA COLABORACIÓN

Valore de 1 a 10 la satisfacción de la colaboración: 9

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1. ¿Tiene alguna propuesta de mejora de las bases de la convocatoria?

Sí

No

En caso afirmativo, indíquelas: *(máximo: 10 líneas)*

La convocatoria debe permitir presentar proyectos con duración de mas de un año, o en su defecto poder participar en convocatorias de continuacion de proyectos ya creados. Es obvio que se debe asegurar la continuidad por otras vías, lo que sucede es que necesitas 6 meses para arrancar un proyecto de estas características y cuando estás en pleno rendimiento ( 2 últimos meses) se acaba la ayuda. Se deberían separar las ayudas para contratacion de personal de las de otras necesidades. Es el grueso del presupuesto, esto necesita esa financiación con lo que al final se come todo el dinero y no tienes nada para actividades , se tiene que aportar con la cofinanciacion en el resto de capítulos. Esto es lo habitual en proyectos de investigación, por un lado van ayudas para contratacion de técnicos, y por otra ayudas para desarrollo investigacion ( materiales, publicaciones, etc.)

2. ¿Tiene alguna propuesta de mejora de los formularios de solicitud de la convocatoria?

Sí

No

En caso afirmativo, indíquelas: *(máximo: 10 líneas)*

Preferimos el formulario 2012 al del 2013 sobretodo en la parte Objetivo, debajo actividad y añadiríamos los indicadores de medida por actividad, no por objetivo. Es fundamental simplificar los tramites administrativos, resulta un proceso burocrático muy farragoso.

3. ¿Tiene alguna propuesta de mejora de la aplicación informática de convocatorias?

Sí

No

En caso afirmativo, indíquelas: *(máximo: 10 líneas)*

Resulta complicado la parte del desglose económico de la plataforma informática en una columna aparece lo aportado por La Caixa y en otra lo cofinanciado por otras entidades. El problema es que si hay más de una esto no se visualiza por separado, debería existir la posibilidad de una columna por cada entidad como en el formulario de la solicitud.

Debería existir una posibilidad de subir las facturas pagadas en pdf por acciones (para facilitar la justificación de los gastos). Con el formato actual no queda claro como adjuntar las facturas justificativas.

Debería existir un teléfono de contacto directo o un agente virtual para facilitar las preguntas durante el proceso de relleno de formularios.

## DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

En la aplicación han justificado el presupuesto del proyecto. Aquí deben relacionar las facturas y los documentos para justificar el importe concedido.

Han de relacionar las facturas y documentos que justifiquen el **100% del importe concedido por la Fundación "la Caixa"** distribuidos según conceptos así como la relación de ingresos obtenidos.

### Importante:

- 1) Sólo pueden imputarse en esta justificación facturas o documentos de conceptos que consten en el presupuesto del proyecto aprobado por la Fundación "la Caixa".
- 2) Los gastos deben haberse efectuado entre la fecha que figura en la carta de aprobación de la ayuda y la fecha de finalización del convenio.

**No se podrán imputar a la aportación de Fundación "la Caixa"** los conceptos excluidos en las bases de la convocatoria y en el convenio de colaboración:

- Gastos generados por el mantenimiento de la sede habitual de la entidad solicitante (alquiler, agua, teléfono, electricidad...).
- Gastos generados por la gestión del proyecto.
- Gastos atribuidos a dietas, estancias y viajes del equipo responsable del proyecto.

- **Importe total del proyecto:** 62.797,00 €
- **Importe concedido por la Fundación "la Caixa":** 36.000,00 €



|              |  |                  |   |
|--------------|--|------------------|---|
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
|              |  | €                | % |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>22.800,00</b> |   |
|              |  | €                |   |

### **FORMACIÓN DE PROFESIONALES O VOLUNTARIOS**

Importe solicitado en este concepto: 20.000,00 €

| <b>Fecha</b> | <b>Persona</b>   | <b>Importe</b> |
|--------------|--|----------------|
| 2/01/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 1.600,00 €     |
| 2/02/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 2/03/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 2/04/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 2/05/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 3/06/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 3/07/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 3/08/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 3/09/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 3/10/2013    | Servicio de formación y seguimiento de los mediadores(factura plataforma)                    | 400,00 €       |
| 31/05/2013   | Pago a Plataforma por desarrollo y ejecución del Módulo II:curso interculturalidad (Factura) | 1.839,37 €     |
| 14/03/2013   | Joaquín Cayón de las Cuevas. Docente curso Módulo I  | 1.990,00 €     |
| 14/03/2013   | Guillermina Navarro Caballero.Docente curso Módulo I   | 502,00 €       |
| 14/03/2013   | Ángela Ruiz Sáenz. Docente curso Módulo I  | 502,00 €       |
| 23/04/2013   | Javier Arza Porras. Docente del Módulo II  | 976,00 €       |
| 23/04/2013   | Begoña Merino Merino. Docente del Módulo II  | 246,00 €       |
| 23/04/2013   | María Pilar Campos Esteban. Docente del Módulo II  | 366,00 €       |
| 31/08/2013   | Óscar Pérez González. Coordinación Módulo II   | 590,00 €       |
|              |  | €              |



















- **IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO:** 36.105,00 €
- **IMPORTE CONCEDIDO:** 36.000,00 €

**Desviaciones respecto de los gastos previstos (máximo: 10 líneas)**

En caso que la desviación entre los gastos previstos inicialmente y los gastos finales sea superior al 20%, especificad los motivos de la variación.

Se entiende que los gastos previstos inicialmente hace referencia al importe concedido (36.000€). Al haber justificado la totalidad de la subvención no existe desviación. Si los gastos se refieren al presupuesto presentado en el proyecto inicial en el que se solicitaban 60.000 euros, se ha sido menos ambicioso en el desarrollo de las actividades al carecer de soporte financiero y se ha adecuado el proyecto a la subvención recibida. Aun así la FMV y la plataforma Romanes han contribuido con los compromisos adquiridos en el proyecto presupuestado. En la aplicación informática al no existir espacios diferenciados para cada uno de los socios en el proyecto en aras a la simplicidad de la memoria y puesto que se ha asumido más del 25% del proyecto solo se ha incluido la aportación de la FMV.

**2. INGRESOS DEL PROYECTO**

| Procedencia          | Importe     |
|----------------------|-------------|
| Fundación "la Caixa" | 36.000,00 € |
| Otras aportaciones:  |             |
| FMV                  | 26.692,00 € |
|                      | €           |
|                      | €           |

Julián Gurbindo Pis, con DNI [REDACTED], en calidad de Gerente y legal representante de Fundación Marqués de Valdecilla,

**HACE CONSTAR:**

Que asume la plena responsabilidad sobre la veracidad de los datos expuestos en este informe, en acreditación del cumplimiento del convenio referenciado en el presente documento y de la plena aplicación de la ayuda económica recibida a las finalidades pactadas, quedando a disposición de la Fundación "la Caixa" para la verificación y las aclaraciones que sean necesarias.

Santander, 26 de noviembre de 2013.

(No requiere firma)